



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,

"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"
"2021-Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"

RESOLUCIÓN CD-ECO N° 483/21

Salta, 28 de Diciembre de 2021
EXPEDIENTE N° 6702/21

V I S T O: Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría de ADJUNTO con dedicación simple, para las asignaturas INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD** de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2022, **con extensión a CONTABILIDAD I**, de la misma carrera, Planes de Estudios 2003 y 2020, de Sede Regional Metán –Rosario de la Frontera, cargo vacante por renuncia por jubilación de la Cra. Azucena del Huerto SÁNCHEZ, y;

CONSIDERANDO:

QUE los artículos 2º, 3º y 27º de la Resolución C.S. 350/87 y modificatorias – Reglamento de Concursos para la Provisión de cargos de Profesores Regulares- disponen la normativa a seguir en el presente caso.

QUE es necesario aprobar el Jurado que entenderá en el referido llamado a concurso, cuyos antecedentes se adjuntan de fs.8 a 36 del expediente de referencia.

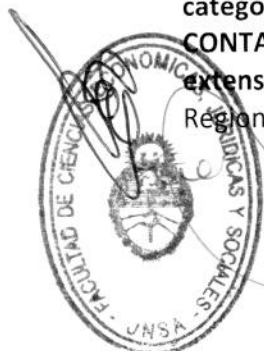
QUE de fs. 3 a 5 obran informes de las dependencias pertinentes de Secretaría de Asuntos Institucionales y Administrativos y del Departamento de Personal de la Facultad en los que constan la existencia, vacancia, disponibilidad e imputación presupuestaria correspondiente al cargo motivo de las actuaciones.

QUE el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 16/2021, de fecha 21.12.21, **resolvió aprobar** el Despacho N° 345/21, de la Comisión de Docencia, que corre a fs. 39/40, del expediente de referencia.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Consejo Superior autorización para llamar a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría de ADJUNTO con dedicación simple, para las asignaturas INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD** de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2022, **con extensión a CONTABILIDAD I**, de la misma carrera, Planes de Estudios 2003 y 2022, de Sede Regional Metán –Rosario de la Frontera.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,

"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

"2021-Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"

ARTÍCULO 2º.- PROPONER al Consejo Superior el Jurado que entenderá en el llamado a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición que se hace referencia en Artículo 1º de la presente Resolución, el que estará constituido por los siguientes profesores:

Condición	Nombres y Apellidos	Universidad
Titulares	Antonio FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	Universidad Nacional de Salta
	Sixto Guillermo ALANÍS	Universidad Nacional de Salta
	Domingo Mario MARCHESE	Universidad Nacional de Tucumán
Suplentes	Marcelo Antonio BURGOS	Universidad Nacional de Salta
	Esteban Carlos RESTON	Universidad Nacional de Salta
	Jorge Daniel SIMARO	Universidad Nacional del Centro Bs. As.

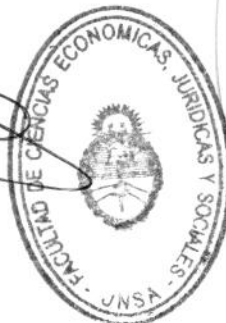
ARTÍCULO 3º.- IMPUTAR el gasto que demande la designación resultante a la partida individual vacante del personal docente de esta Unidad Académica (Ex. Azucena del Huerto SÁNCHEZ).

ARTÍCULO 4º.- HÁGASE SABER a Dirección de Sede Regional Metán –Rosario de la Frontera y a las Direcciones General Académica y Administrativa, y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ram/lc

cc

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNS